

La enfermería en Colombia: una mirada desde la sociología de las profesiones²

RESUMEN

Objetivo: analizar el proceso de profesionalización de la enfermería en Colombia a partir de la sociología de las profesiones; de igual manera, se expone una reflexión sobre el papel protagónico que deben asumir los currículos para fortalecer el *ser* y el *quehacer* de la profesión. **Método:** se realizó una búsqueda electrónica y manual de la literatura que incluyó bases de datos, revistas, libros y tesis doctorales, direccionada por los descriptores profesiones, educación, enfermería y sociología. **Resultados:** se revisaron solo estudios y textos en español e inglés; la información recolectada se organizó en las categorías profesión, profesionalización, profesionalización de la enfermería. **Conclusión:** se muestra que el proceso de profesionalización de la enfermería evidencia adelantos importantes, pero está sujeto a tensiones y conflictos que derivan en la necesidad de asumir desde los programas de formación un rol protagónico que permita consolidar y fortalecer dicho proceso.

PALABRAS CLAVE

Sociología, profesión, educación, enfermería (Fuente: DeCS).

Nursing in Colombia: A View from the Sociology of Professions

ABSTRACT

Objective: The purpose of this study is to analyze the professionalization of nursing in Colombia, based on the sociology of professions, and to reflect on the leading role curricula should assume to strengthen the “whys and wherefores” of the profession. **Method:** An electronic and manual search of literature was conducted. It included databases, journals, books and doctoral dissertations, and was guided by several descriptors; namely, *professions*, *education*, *nursing* and *sociology*. **Results:** Only texts in Spanish and English were reviewed. The information gathered was organized into the following categories: profession, professionalization and professionalization of nursing. **Conclusion:** The study shows important headway has been made in the process to professionalize nursing. However, it is subject to tensions and conflicts that underscore the need to assume a leading role, beginning with training programs, in order to consolidate and strengthen that process.

KEY WORDS

Sociology, profession, education, nursing (Source: DeCs).

1 Profesora Asociada. Facultad de Enfermería. Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia. egomez@unicartagena.edu.co

2 Revisión y análisis producto de la construcción teórica de la propuesta de tesis doctoral “La profesión de enfermería: una mirada desde las enfermeras (os) del Caribe colombiano”. Doctorado en Ciencias de la Educación. Rudecolombia.

A enfermagem na Colômbia: um olhar a partir da sociologia das profissões

RESUMO

Objetivo: analisar o processo de profissionalização da enfermagem na Colômbia a partir da sociologia das profissões; da mesma maneira, apresenta-se uma reflexão sobre o papel principal que devem assumir os currículos para fortalecer o ser e o fazer da profissão. **Método:** realizou-se uma busca eletrônica e manual da literatura que incluiu base de dados, revistas, livros e teses doutorais, direcionada pelos descritores profissões, educação, enfermagem e sociologia. **Resultados:** revisaram-se somente estudos e textos em espanhol e inglês; a informação coletada se organizou nas categorias profissão, profissionalização, profissionalização da enfermagem. **Conclusão:** mostra-se que o processo de profissionalização da enfermagem evidencia progressos importantes, mas está sujeito a tensões e conflitos que derivam na necessidade de assumir, a partir dos programas de formação, um papel protagonista que permita consolidar e fortalecer dito processo.

PALAVRAS-CHAVE

Sociologia, profissão, educação, enfermagem (Fonte: DeCS).

Introducción

La sociología de las profesiones se considera un campo particular de la sociología que busca que los profesionales puedan ser considerados y analizados como un grupo en el seno de una sociedad. Identifica las funciones que cumplen las profesiones dentro de un contexto social y establece las bases conceptuales y las categorías de análisis que direccionan su estudio (1).

Este campo del conocimiento posibilita el estudio de las profesiones como una manifestación peculiar de la diferenciación social y de la división del trabajo, que se desarrolló esencialmente a partir de la sociedad industrial (2). Las teorías sociológicas como el funcionalismo estructural han sido parte importante para tratar de dar a las profesiones un papel claro dentro de la estructura social. La tradición funcionalista se enfocó hacia los mecanismos de cohesión social utilizados por Durkheim, en donde se detalla la estructura o la organización social que indaga sobre las profesiones y el rol que desempeñan en el sistema social (3).

El enfoque sociológico de las profesiones tiene como objetivos fundamentales analizar los fenómenos de socialización y de inclusión dentro de una determinada profesión, los procesos de asociación dentro de las categorías profesionales, los tipos de acción social que se generan con los roles profesionales, además de identificar y explicar los canales y modelos de movilidad social que una u otra profesión producen o incentivan (3).

Se considera la década de los setenta como el periodo en el que se establece plenamente la sociología de las profesiones como área dentro de la sociología, con objeto de estudio, metodología de indagación y cuerpo categorial propio (4). A partir de esta época se hace visible la realización de muchos estudios orientados a vislumbrar la razón de ser de ciertas profesiones en diversos contextos sociales e interprofesionales. Desde la profesión de enfermería son escasos los estudios que se han realizado fundamentados en este enfoque, de ahí la necesidad urgente de analizar y discutir sobre la esencia de la profesión a partir del concierto social e interprofesional, para de esta forma contribuir a su proyección y posicionamiento.

El presente artículo pretende reflexionar sobre el proceso de profesionalización de la enfermería en Colombia a partir del eje conceptual de la sociología de las profesiones; de igual manera, se intentará reflexionar sobre el rol protagónico que deben asumir los currículos para fortalecer el *ser* y *quehacer* de la profesión.

Método

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de publicaciones referenciadas en las bases de datos SciELO, Nursing consult, Re-dalyc, PubMed; asimismo, se hizo una revisión manual que incluyó revistas, libros, tesis doctorales y conferencias debidamente publicadas en memorias de eventos científicos a nivel nacional e internacional, sin delimitar espacio y periodo de tiempo de publicación; es así como se revisaron textos clásicos de la sociología de las profesiones que datan del año 1906, hasta autores contemporáneos de las últimas décadas. Para la búsqueda se utilizaron los siguientes descriptores y sus combinaciones: profesiones, educación, enfermería y sociología. Se revisaron solo estudios y textos en español e inglés. Se evaluaron 146 escritos, de los cuales 86 eran artículos de revisión, reflexión y productos de investigación científica; 14 eran informes de tesis doctoral y 46 capítulos de libros.

La revisión exhaustiva proporcionó 54 publicaciones que cumplieran los siguientes criterios inclusión: que abordaran el eje conceptual de la sociología de las profesiones y que dieran cuenta de lo que ha sido el proceso de profesionalización de la enfermería a nivel mundial, nacional y regional. Todos los artículos que cumplieron los criterios de elegibilidad fueron sometidos a un análisis de contenido, buscando la correspondencia con el objetivo planteado.

Resultado

Se evaluaron en total 54 artículos que cumplieron con los criterios de búsqueda, estos artículos revisados se agruparon y organizaron en las siguientes categorías de discusión: aproximación al concepto de profesión, profesionalización, profesionalización de la enfermería.

Aproximación al concepto de profesión

Hoy día, el concepto de profesión surca un proceso de renovación y evolución a tal punto que las profesiones están intrínsecamente relacionadas con el contexto en el que surgen, situación que lleva a que adopten algunas de las características sociales de dicho contexto. En los estudios sobre evolución histórica de las profesiones aparecen diferentes posturas; por ejemplo, el pensamiento de Spencer muestra claramente la concepción político-eclesial que lo permeó y establece su hacer ligado a la vocación; es decir, el ser profesional está relacionado con la

voluntad de entrega y sufrimiento (5). En la misma línea de ideas, Weber planteó que la profesión es concebida como aquello que el hombre ha de aceptar porque la providencia se lo asigna, algo a lo que tiene que allanarse, estableciéndose el trabajo profesional como misión, es decir, un medio por excelencia al servicio de Dios (6). Estas concepciones permanecieron y predominaron por mucho tiempo, y profesiones como la medicina, la enfermería, el derecho, la arquitectura, entre otras, fundamentaron su hacer basados en estas posturas.

Por su parte, Parsons (7) estudia las profesiones como grupos sociales singulares; es decir, como comunidades autónomas y homogéneas, cuyos miembros se cohesionan a través de una identidad. Esta postura planteó dos categorías de organización, una categoría por erudición y otra denominada liberal; esta clasificación aportó elementos importantes para la organización de las profesiones en la época moderna, y permitió diferenciar cuáles de ellas se denominan profesiones de consulta y cuáles de práctica social. Las primeras profesiones liberales, como se sabe, concentraron sus esfuerzos en la reglamentación del orden en la sociedad (derecho) y la atención a la salud (medicina).

A su vez, Collins (8) las caracterizó de acuerdo al control y la jurisdicción exclusiva para practicar una habilidad o destreza en particular, para regular acceso y entrenamiento de nuevos miembros, y para juzgar si las habilidades y destrezas adquiridas se realizan de manera apropiada, es decir, son conjuntos ocupacionales formados por grupos altamente conscientes y autorregulados. El autor planteó la existencia de profesiones fuertes, determinadas por la capacidad del grupo profesional para validar la pericia o las competencias a causa de algunas propiedades intrínsecas de las funciones que desempeñan. Este grupo de profesiones posee una alta aceptación pública, mayor prestigio y mejores ingresos debido a su alto desempeño autónomo y al control de su trabajo (9).

Para la década de los cincuenta, autores como Goode se preocupan por diferenciar los rasgos distintivos entre las profesiones y las ocupaciones, estableciendo una serie de atributos que las delimitan: un cuerpo de conocimientos abstracto, una orientación de servicio y un entrenamiento especializado prolongado (10).

Aportaciones de Freidson permiten analizar que las profesiones son organizaciones ocupacionales en las cuales prosperan ciertos esquemas mentales en virtud de su rol dominante en la so-

ciudad; son capaces de transformar y crear la esencia de su propio trabajo, siendo la autonomía la característica más estratégica y apreciada (11). Se consideran grupos únicos, caracterizados por ser una cultura con patrones de comportamientos distintos, que surgen y responden a las necesidades sociales (12, 13). En este sentido, las profesiones constituyen mediaciones entre las necesidades individuales y las funcionales, y contribuyen a la regulación y al control que posibilita el buen funcionamiento de la sociedad.

Desde la postura funcionalista de Durkheim se contribuye a explicar que las profesiones actúan como fuerzas positivas en el progreso social, representan condición necesaria para el avance y consenso de la sociedad industrial, atendiendo a la ruptura de orden moral derivada de la fragmentación y la división del trabajo producto de este desarrollo (14).

En la década de los noventa, autores como Pacheco estudian las profesiones como estructuras sociales formalmente establecidas y legitimadas, no solo por su conjunto de normas y sistemas de organización social históricamente constituidas, sino por el sector social que las establece; de tal forma, que ellas surgen de la división del trabajo que aporta desde la organización del conocimiento la necesidad de crear ocupaciones en respuesta a esos contextos (15). En este orden de ideas, se puede decir que las necesidades sociales generan nuevas formas de institucionalización y crean tendencias de especialización del conocimiento cada vez más exigentes, que llevan a replantear y a evaluar a las profesiones ya conformadas para atender a un contexto pluralista y riguroso.

Autores contemporáneos como Hernández comparten que el énfasis de las profesiones radica en la prestación de servicios para satisfacer las necesidades sociales, relaciona la denominación de profesión con el trabajo interdisciplinario e interinstitucional, lo que obliga cada vez más a reflexionar sobre sus fundamentos y a ampliar el marco de conocimientos previamente adquiridos, lo que lleva a los profesionales a discutir sobre el impacto y su actuación en el entorno social (16).

Lo anteriormente planteado permite precisar que el concepto de profesión es el resultado de la conjunción de factores históricos que afectan y determinan sus condiciones y características. Las profesiones perduran en el tiempo en la medida de su respuesta y satisfacción a las necesidades reales de conocimiento del contexto donde evolucionan.

Profesionalización

La profesionalización es entendida como la serie de etapas y pautas necesarias que deben cumplir las ocupaciones en la búsqueda de un estatus profesional, y que correlativamente permiten o posibilitan la elevación del estatus de quienes la ejercen (2). Para ello, cada ocupación construye procesos y traza caminos que dependen del contexto ideológico, económico, político, social y cultural en el que surge y evoluciona (17).

Al construir históricamente su propia perspectiva, las profesiones reformulan las experiencias de los legos resignificando la realidad social y originando una nueva; esta última es posible gracias a la posición autónoma que tales grupos logran adquirir en el transcurso de este proceso de reformulación. Tal como lo afirma Elliot, las profesiones representan retos y están inscritas en trayectorias históricas (18).

A finales del siglo XIX e inicios del XX la profesionalización se consolidó como proceso estructurador de la nueva sociedad industrial, aspectos como la expansión de los conocimientos técnicos, la explosión demográfica y el crecimiento de los centros urbanos de la época, contribuyeron a modificar la organización social existente, propiciando la creación de tareas profesionales especializadas (9, 19) que generaron la necesidad de maduración de los grupos ocupacionales.

La Revolución Industrial supuso un impacto directo sobre el mercado de los servicios profesionales; los sistemas educativos y ocupacionales se adaptaron a las necesidades del conocimiento y al ejercicio económico del momento (20). La reforma aceleró el proceso de separación Iglesia-Estado y, paralelo a ello, ocurrió un cambio gradual en relación con el conocimiento apropiado al ejercicio profesional. El ideal profesional empieza a poner el énfasis en la figura del experto, que adquiere tal condición mediante el entrenamiento prolongado y la selección por méritos llevada a cabo no por el mercado, sino por el juicio de sus pares, factor este considerado como uno de los aspectos más característicos de las estrategias de profesionalización (21). Asimismo, las diversas expresiones del ideal humanista sucumbieron ante la necesidad de regular y reglamentar las formas del ejercicio de las habilidades profesionales de tal manera que para poder realizar una profesión no solo se necesitó del conocimiento específico, sino que se buscó regular y legalizar lo escolar como única forma válida de tener acceso a este conocimiento (22), promoviéndose de esta

manera la creación y organización de instituciones educativas que ofertaran programas de formación especializada.

Con relación a las ocupaciones Wilensky (23) expresa una serie de características que estas deben cumplir de forma sucesiva para que se les reconozca como profesión:

- Presentación de un grupo ocupacional en una actividad que exige dedicación exclusiva sobre un conjunto de problemas determinados.
- Establecimiento de procedimientos de instrucción y selección, normalmente en instituciones especializadas (universidades), donde se formalizan las vías de acceso.
- Constitución de una asociación profesional, normalmente de ámbito nacional. Esta etapa establece y define su función ocupacional, además de instituir modelos y normas. Sirve además para demarcar las relaciones con otros grupos, especialmente los competitivos.
- Movimientos de la profesión en orden a obtener protección legal, concretada en el reconocimiento público y en el apoyo legal para controlar, en régimen de monopolio, su ejercicio, así como el acceso a ella.
- Dotación de un código deontológico que, a nuestro juicio, realimenta el proceso.

Por su parte Fernández, citando a Moore y Freidson, plantea algunas ideas centrales para definir una profesión, entre ellas destaca: ser una ocupación de tiempo integral, caracterizada por la presencia de profesionales en una organización que permite la mutua identificación de intereses, con adquisición de conocimientos formales y autónomos, que ofrezca un amplio servicio a los clientes y a la sociedad (24). De igual manera, Cleaves expresa como condiciones indispensables el tener un conocimiento especializado, capacitación de alto nivel, control sobre el contenido de trabajo, organización, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas (25).

Para el caso de la enfermería, se han tratado de establecer criterios internos de profesionalización que permiten reflexionar sobre las características de su surgimiento y evolución y, por consiguiente, el desarrollo de la profesión. Laddy y Pepper (26) plantean que las características para evaluar la profesión están dadas por:

- Las características intelectuales: compuestas por tres elementos, un conjunto de conocimientos en el que se fundamenta la práctica de la profesión, educación especializada para transmitir el conjunto de conocimientos y el empleo de los mismos en el pensamiento crítico y creativo.
- Los elementos prácticos: están relacionados con las habilidades especializadas que son esenciales para el desempeño de una función profesional única.
- El servicio a la sociedad: exige integridad y responsabilidad en la práctica ética y un compromiso de toda la vida que implica no considerar a la enfermería como un trabajo, una manera de ganar el pan, sino como una profesión.
- Autonomía; significa que los practicantes de una profesión controlan sus propias funciones en el ambiente de trabajo; implica independencia, disposición a correr riesgos y responsabilidad de los propios actos, así como autodeterminación y autorregulación.

Es importante resaltar que el aumento en el número de profesiones que reclaman reconocimiento es un hecho que necesita profundo análisis y seguimiento desde el enfoque externalista entendido este como la perspectiva que utiliza categorías desde la sociología para organizar, establecer e incluso arriesgar explicaciones sobre las transformaciones que le ocurren a las profesiones en momentos y contextos específicos (27).

Profesionalización de la enfermería

Como lo muestra Philip, el proceso de profesionalización es el resultado de diversas variables que condicionan el desarrollo de una profesión. En el caso de enfermería, algunos factores como la feminización de los cuidados, el orden vocacional y religioso, los legados de subordinación a la profesión médica, entre otros, han generado ataduras que evitan que se apropie como una profesión liberal y autónoma (28, 29).

Durante miles de años los cuidados —eje central de la práctica de enfermería— no fueron propios de un oficio ni menos de una profesión determinada; estaban históricamente ligados a la mujer, asociados a las actividades de cuidar la vida y a preservar la especie (30). Este vínculo entre la mujer y los cuidados ha sido históricamente asumido como algo natural y raramente cuestionado. Los orígenes de esta vinculación, que son paralelos a la propia evolución de la enfermería, pueden ser entendidos mediante el análisis de los sistemas de relaciones socialmente establecidos

entre naturaleza y cultura, ámbito doméstico y trabajo productivo/improductivo (31, 32), lo cual explica por qué la suposición de enfermería como arte innato a la mujer ha obstaculizado desde su origen el proceso de profesionalización; la sociedad crea imágenes y simbolismos que condicionan los distintos roles sociales que repercuten en el ser de una profesión, carga que interfiere de forma más o menos consciente en su desarrollo profesional (33, 34).

El orden religioso fue otro factor importante en la evolución de la enfermería, pues los valores marcados por el cristianismo y la religiosidad evidenciaron una práctica de servicio al prójimo y de vocación personal que se ejercía más como caridad cristiana que como derecho ciudadano; el paciente era concebido como una persona hecha a imagen y semejanza de Dios. Se reforzó entonces un modelo vocacional al quehacer ocupacional (35, 36) que se reflejó en la posición y remuneración de las enfermeras en los diferentes escenarios de cuidado.

Otro factor que ha influido negativamente en la profesionalización de la enfermería fue la subordinación del conocimiento a la hegemonía de la práctica médica, por lo que desde siempre la medicina condicionó y delimitó la formación de esta profesión. La medicalización de la sociedad generó necesidades y demandas que hicieron que estos profesionales entrenaran mujeres servidoras, disciplinadas y con corazón sensible, es decir, agentes ejecutores e informadores dependientes del cuerpo médico, cuyo sentido de responsabilidad implicaba el cumplir actividades, pero evitando los juicios, los discernimientos y la crítica (37). Por años el desarrollo científico de la medicina fue protagónico y dominó el campo de la salud, regulando la práctica sanitaria, al igual que la práctica de profesiones más débiles (2).

Fue en este contexto donde surgió la enfermería moderna, con Florence Nightingale, quien fundó el primer programa de formación, la Nightingale training school for nurses, motivada por la importancia de la formación de una enfermera poseedora de conocimientos, pero manteniendo una conexión trascendental entre lo científico, lo religioso y lo vocacional. Su objetivo era preparar enfermeras de hospitales para la atención de los enfermos pobres y más necesitados; de igual manera, extender su modelo a otros países, capacitando enfermeras que ayudaran a la formación de otras (38, 39).

Cada país ha tenido procesos de profesionalización diferentes que ha variado de acuerdo a las condiciones socioculturales y políticas donde la enfermería ha evolucionado (40). En Colombia, la

enfermería da sus primeros pasos como profesión a inicios del siglo XX, con un programa de entrenamiento en Cartagena gestado por el doctor Rafael Calvo, quien influenciado por corrientes extranjeras de formación se motiva a entrenar un grupo de mujeres que se encargaran de la atención en el área de obstetricia (41). Posteriormente, en el año 1919, por Decreto de la Gobernación del departamento de Bolívar, esta fue declarada como escuela oficial anexa a la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Cartagena, reglamentándose los estudios y estableciéndose las condiciones para la admisión de las alumnas (42). Esta experiencia de formación aportó al proceso de institucionalización de la enseñanza de enfermería en el ámbito universitario, superándose el empirismo del entrenamiento en instituciones asistenciales de salud (35).

Paso a paso la enfermería fue consolidándose, los programas pasaron de la hegemonía médica a ser dirigidos por enfermeras, y los currículos estructurados según el Ser, Saber y Hacer de la profesión (cuerpo de conocimientos). En la década de los treinta nace la Asociación Nacional de Enfermería (ANEC) como agremiación sindical y reguladora de la profesión (43). En 1976, con la promulgación del Decreto 2184 que reglamentó la Ley 87 de 1946, se hizo una actualización interesante de la legislación existente, especialmente en funciones y actividades que ampliaron el rol de la enfermera, los criterios de admisión, los perfiles de formación y el direccionamiento laboral (44).

Un aspecto de gran trascendencia en el proceso de profesionalización fue el despertar al desarrollo teórico de enfermería, promoviendo un marco conceptual propio que fundamentara la identidad profesional y disciplinar, y disminuyera la dependencia histórica con otras profesiones de la salud (45). A partir de la década de los cincuenta comienza un periodo de progreso investigador que se solapa con el inicio de un avance teórico que se enfatiza hacia los años setenta-ochenta (46), época de reconocimiento e identificación de una serie de conceptos centrales que fundamentaron el marco epistemológico de la disciplina profesional de la enfermería, aspectos importantes para su desarrollo y evolución (47).

En la década de los setenta se hicieron muchos esfuerzos académicos, de soporte y de financiación de la investigación, además del reconocimiento de las publicaciones científicas, que constituyeron hechos fundamentales para el giro que dio la profesión, pero sobre todo para la mejor comprensión de la ne-

cesidad de la utilización de la teoría, y de la generación y validación de la misma para garantizar la autonomía de la práctica profesional (48).

La década de los ochenta fue una época de cambios en los procesos de formación, se inicia una conversión paulatina de los programas de nivel tecnológico a programas de licenciatura, y a comienzos de los noventa todos los programas en funcionamiento eran de nivel universitario (44). De igual forma, para la misma década se empiezan a desarrollar las especializaciones, maestrías y posteriormente los doctorados, impulsando la investigación como eje necesario y articulador de formación de comunidad académica (39).

La Ley 266 de 1996 define la naturaleza y el propósito de la profesión, el ámbito del ejercicio y determina sus entes rectores de dirección, organización, acreditación y control, permitiéndose la autorregulación y autocontrol de la profesión (49).

Estos avances demuestran la consolidación de etapas importantes del proceso de profesionalización. Sin embargo, la enfermería sigue siendo una profesión de baja constitución, con poco prestigio social, baja independencia y autodeterminación, poca apropiación de su acervo conceptual y poco compromiso por sus agremiaciones, situación esta que influye en su posicionamiento y proyección social (28); sin olvidar que la transformación de la enfermería en profesión es un proceso en construcción que demanda de esfuerzos permanentes, persistencia y compromiso (50).

De acuerdo con lo anterior, existe una necesidad creciente de crear, desde los programas de formación, propuestas orientadas al fortalecimiento de cada una de las dimensiones que se consideren necesarias para incrementar el posicionamiento y el rol del enfermero en esta sociedad tan competitiva, exigente y segregadora.

La educación como agente transformador de cosmovisiones ayuda a crear y a legitimar formas de conciencia que refuerzan o posibilitan las actitudes y las acciones frente al mundo, por tanto, debe ser el punto de partida para llevar a cabo cambios estructurales y de poder que faciliten el avance profesional (51). Los programas de enfermería tienen el compromiso urgente de propender por estimular el fortalecimiento de la autonomía, la identidad, el estatus, el posicionamiento, la apropiación del cuerpo de conocimientos y de lucha por la defensa de las agremiaciones, como categorías importantes dentro del enfoque sociológico de las profesiones para consolidar, afianzar y proyectar el desarrollo profesional.

La autonomía, entendida como la capacidad para controlar las actividades profesionales en el ambiente de trabajo, implica independencia, responsabilidad de los propios actos y autorregulación de la organización social y económica del trabajo (52, 53). Asimismo, la autonomía en la práctica, y la aplicación de un único cuerpo de conocimientos de la disciplina, y libertad para hacer juicios y tomar decisiones dentro del alcance profesional (52).

El estatus o prestigio social está determinado por la utilidad y el reconocimiento público otorgados por el campo profesional (28). El prestigio debe ser proporcional a la labor social que enfermería presta, y sus profesionales deben ser valorados de manera importante e imprescindible en el equipo interprofesional, para ello es necesario construir o reafirmar el concepto de autopercepción profesional, es decir, el concepto que tiene un profesional de sí mismo y de su profesión (50).

Es necesario trabajar en los imaginarios y las representaciones sociales que los estudiantes y egresados tienen con relación a la profesión, pues la imagen social de la enfermería se ve matizada por una gama de circunstancias histórico-sociales que la estigmatizan e impiden construir y pronunciar a los profesionales su propio discurso, expresar sus ideas, reconstruirse como sujetos sociales y profesionales con deberes y derechos (54). Es por ello que se debe promover la imagen que las enfermeras y los enfermeros deben proyectar en el campo de actuación e impulsar el fortalecimiento de las agremiaciones como organizaciones importantes que velan por el desarrollo y dinamismo del ejercicio profesional. Consolidar y apropiarse el cuerpo de conocimientos de enfermería es otro reto trascendental, teniendo en cuenta que la

profesión que tiene tras ella un cuerpo de conocimientos sustancial y teórico está más capacitada para convencer a la sociedad de la necesidad de sus servicios y persuadirla de su derecho a hacerse responsable de ellos (11). El desarrollo de la disciplina profesional debe ser el sustento para el posicionamiento y la reivindicación de la enfermería como profesión (47).

Es importante resaltar que la educación en enfermería constituye la base esencial para edificar el desarrollo y progreso de la profesión. Su desenvolvimiento, actualización e innovación reclaman transformaciones intensas que den respuesta a su proceso de fortalecimiento. Por tanto, la formación debe garantizar la preparación de profesionales competentes que se identifiquen con su quehacer, con elevado autoconcepto profesional, que sean gestores de sus propios ambientes laborales y que trabajen en equipos interdisciplinarios de manera integrada y propositiva, de tal forma que la enfermería como profesión sea visible y adquiera el reconocimiento social e interprofesional tan necesario en este contexto exigente y competitivo.

Conclusión

El desarrollo disciplinar de enfermería revela progreso y avances, según los criterios de profesionalización considerados por el enfoque sociológico de las profesiones. Pero, es importante destacar que este no es un proceso lineal, es discontinuo, está sujeto a tensiones y conflictos de diversa naturaleza, lo cual implica el compromiso de los programas de formación para problematizar, analizar y discutir todas las variables que influyen en este proceso en la búsqueda de un mayor avance y desarrollo.

Referencias bibliográficas

1. Díaz-Barriga A. Las profesiones ante los nuevos retos. Globalización, flexibilidad y competencias. En: La profesión universitaria en el contexto de la modernización. Barcelona: Ediciones Pomares; 2005.
2. Philip E. Sociología de las profesiones. Madrid: Editorial Tecno; 1975.
3. Fernández J. La profesión desde la sociología de las profesiones. En: Profesión, ocupación y trabajo. Eliot Freidson y la conformación del campo. México: Ediciones Pomares; 2007.
4. Fernández J. Estructura y formación profesional. El caso de la profesión médica. Puebla: Ediciones Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla; 2002.
5. Spencer H. El origen de las profesiones. Valencia: Editores Sempere; 1909.
6. Weber M. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. 3 ed. México: Ediciones Colofón; 1998.
7. Parsons T. Las profesiones liberales. Enciclopedia Internacional de la Ciencias Sociales. Madrid: Aguilar; 1979.
8. Collins, R. Functional and Conflict Theories of Educational Stratification. *American Sociological* 1971; 36 (6): 1002-1019.
9. Dettmer J. La sociología de las profesiones un estado del arte. En: Sociología de las ocupaciones profesionales (Los procesos de institucionalización). México: Ediciones Eón; 2009.
10. Goode W. Encroachment, charlatanism, and the emerging professions: Psychology. *Sociology and medicine. American Sociological* 1960; 25 (6): 903.
11. Freidson E. La profesión Médica. Barcelona: Península; 1978.
12. Klegon DA. The sociology of the professions: an emerging perspective. En *Sociology of work and occupation*; 1978.
13. Barron C, Rojas I, Sandoval RM. Tendencias en la formación profesional universitaria en educación. *Perfiles educativos* 1996; 1-13. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/inicio/AVF.pdf>. [fecha de acceso: 13 de enero de 2012].
14. Rodríguez N. Manual de sociología de las profesiones. Barcelona: Ediciones Universidad de Barcelona; 2008.
15. Pacheco T. La institucionalización del mundo profesional. En: La profesión, su condición social e institucional. México: Editorial Centros de Estudio sobre la Universidad; 1997.
16. Hernández C, López J. Disciplinas. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes); 2002.
17. Fernández M. A la búsqueda de un modelo profesional para la docencia ¿liberal, burocrático o democrático? *Rev. Iberoamericana de Educación* 2001; 25: 46-64. Disponible en: rie@oei.es (fecha de acceso: febrero de 2011)
18. Freidson E. La teoría de las profesiones, estado del arte. *Rev. Perfiles Educativos* 2001; 23 (93): 28-43.
19. Fernández J. Estructura y formación profesional. El caso de la profesión médica. México: Edición Facultad de Filosofía y Letras; 2002.
20. Rodríguez J, Guillen M. Organizaciones y profesiones en la sociedad contemporánea. *Rev. Española de investigación sociológica* 1992; 59: 9-18. Disponible en: www.reis.cis.es/reis (fecha de acceso: 24 de enero de 2011).
21. González R. Las profesiones. Entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico. Madrid: Editorial Cratriel; 1999.
22. Díaz-Barriga A. La profesión y la elaboración de planes de estudio. Puntos de articulación y problema de diseño. En: La profesión. Su condición social e institucional. México: Edición Centros de Estudio Sobre la Universidad; 1997.

23. Wilensky H. The professionalization of everyone. *American Journal of Sociology* 1964; 70: 137-58.
24. Fernández J. Elementos que consolidan al concepto de profesión. Notas para su reflexión. *Rev. Electrónica de Investigación Educativa* 2001;3(1). Disponible en: <http://redie.uabc.mx/contenido/vol3no2 /contenido-fernandez.pdf> (fecha de acceso: diciembre 2010).
25. Cleaves P. *Las profesiones y el Estado: el caso de México*. México: El Colegio de México; 1985.
26. Leddy S, Pepper JM. *Bases conceptuales de la enfermería profesional*. Washington: OPS, LB Lippincott; 1989.
27. Velandia M. Análisis de la periodización utilizada en historia de la enfermería. *Rev. Investigación y educación en Enfermería* 2008; 26 (1): 36-48.
28. Gómez C, Munar C. Albores de la enfermería profesional en Colombia. *Temperamentvm* 2009; 9: 1-12. Disponible en <http://www.index-f.com/temperamentum> (fecha de acceso: julio de 2009).
29. Cárdena L. *La profesionalización de la enfermería en México*. México: Editores Universidad Autónoma de México; 2005.
30. Colliere M. *Promover la vida*. Madrid: McGraw-Hill; 1993.
31. Flórez P, Sábado J. Mujer y cuidados: la historia de una relación natural. *Rev. Cultura de los cuidados* 2003; 13: 1-6. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10045/4815>
32. Martínez M, Latapi P, Hernández I, Rodríguez J. *Sociología de una profesión "El caso de una profesión de Enfermería"*. 2 ed. México: Centro de Estudios Educativos; 1993.
33. Celma M, Acuña V. Influencia de la feminización de la enfermería en su desarrollo profesional. *Rev. Antropología Experimental* 2009; 9: 119-36.
34. Carrasco M, Acosta M, Márquez G, Fernández J. Antropología-enfermería perspectiva de género. *Rev. Cultura de los cuidados* 2005; 18: 52-9.
35. Velandia A. *Historia de la enfermería en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional; 1995.
36. Celma M. *Cultura organizacional y desarrollo profesional de las enfermeras*. Granada: Editorial Universidad de Granada; 2007.
37. García C. Reflexión del papel de la enfermería a lo largo de la historia. *Eglobal* 2007;(11):1-5. Disponible en: www.um.es/eglobal (fecha de acceso: octubre de 2010).
38. Donahue MP. *Historia de la Enfermería*. Madrid: Harcourt, Mosby Company; 1985.
39. Attewel A. Florence Nightingale (1820-1910). *The quarterly review of comparative education* 1998; 28 (1); 153-66.
40. Gómez C. La profesionalización de la enfermería en Colombia. En: *El arte y la ciencia del cuidado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2002.
41. Ferreira Y. Desarrollo histórico de los estudios de enfermería en Cartagena de Indias. En: *La Cátedra historia de la Universidad de Cartagena*. Cartagena: Editorial Universitaria; 2003.
42. *Diario de la Costa*. Escuela de enfermeras y parteras. Enero 24 de 1919.
43. Morales E. 75 años de participación social en la defensa del derecho a la salud y condiciones dignas y justas para el ejercicio profesional. *Publicación oficial de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia*; 2010; 27: 5-9.
44. Velandia A. Análisis prospectivo de la Enfermería Colombiana frente a las nuevas tendencias en salud y educación en América Latina. Trabajo presentado en la Reunión del Grupo de Consulta para desarrollar un Plan de Enfermería para 1998-2002. Washington D.C.; 1997. Disponible en: <http://analuisa-velandia-mora-publicaciones.blogspot.com/2010/09/analisis-prospectivo-de-la-enfermeria.html>

45. Vásquez ML. Desarrollo conceptual de la enfermería: evolución, tendencias y desafíos. *Avances de Enfermería* 2006; XXIV (1).
46. Aimar A, Videla N, Torre M. Tendencias y perspectivas de la ciencia de enfermería. *Enfermería global* 2006; (9): 1-8. Disponible en: www.um.es/global/
47. Durán de Villalobos M. Marco epistemológico de la enfermería. *Aquichan* 2002; 2 (2): 7-18.
48. Durán de Villalobos M. Teoría de enfermería ¿un camino de herradura? *Aquichan* 2007; 7 (2): 161-173.
49. Colombia. Ministerio de Educación. Ley 266 de 1996 Por la cual se reglamenta la profesión de Enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones. Bogotá; 1966.
50. Durán de Villalobos M. El desarrollo del liderazgo y la educación en enfermería. *Educ Med Salud* 1988; 22 (2): 48-62.
51. Torres A. Desarrollo de la autoestima profesional. *Investigación y Educación en Enfermería. Antioquia* 2006; 24 (2): 112-119.
52. Cárdenas L. La autonomía o interdependencia profesional en Enfermería. En: *El mundo de las profesiones en el siglo XXI: perspectivas y enfoques*. México: Ediciones Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla; 2008.
53. Tapp D, Stansfield, Stewart J. La autonomía en la práctica de enfermería. *Aquichan* 2005; 5 (8): 114-27.
54. Cuesta G. La construcción de identidad profesional. En: *La dimensión social de la práctica de Enfermería*. Medellín: Ediciones Universidad de Antioquia; 1997.